

FEDERACIÓN CANARIA DE COLOMBICULTURA
REPARTO REGIONAL DE PLAZAS PARA CAMPEONATOS EN LA TEMPORADA 2016

Sociedades que han solicitado su participación en la temporada 2015	Total Licencias DN hasta el 31 de mayo de 2015 361	Sociedad Directo al Regional 39 plazas 39 / 361= 0.108		Sociedades Directas al Insular de Tenerife y G. Canaria Obtendrán tarjeta al Regional los 25 primeros calcificados		Sociedades Directas al Inter-insular de Lanzarote . Obtendrán tarjeta al Regional los 10 primeros clasificados
TENERIFE	Licencias			99/184= 0.538		Plazas Insular Lanzarote
Ntra Sra del Socorro	75	8.10	8	40.35	40	11
Alparu	59	6.37	6	31.74	32	8
Miguel Órtiz Pérez						
Los Navajones						
Sr del Pino						
Ernesto Argente	20	2.16	2	10.76	11	3
Guillermo Cruz R.	10	1.08	1	5.38	5	1
Teide	20	2.16	2	10.76	11	3
TENERIFE	184		19		99	
GRAN CANARIA				99/ 160= 0.618		
Los Portales	60	6.48	7	37.08	37	9
Motu Proprio	40	4.32	4	24.72	25	6
Lomo San Pedro	40	4.32	4	24.72	25	6
Los Norteños	15	1.62	2	9.27	9	2
Pico Bandama	5	0.54	1	3.09	3	1
GRAN CANARIA	160		18		99	
LANZAROTE						
Ntra Sra de Los Volcanes	10	1.08	1			35
Montaña Blanca	7	0.75	1			15
LANZAROTE	17		2			100

Comentarios:

Las licencias de peñas **NO** contabilizan para el reparto total de plazas, ya que lo que se aprobó en su día en asamblea de la FCC sobre la creación de Peñas y el significado de las mismas, era para dar el aspecto legal sobre esas asociaciones indiscriminadas que se venían produciendo, sin registrar y la responsabilidades de sus componentes.